CIVILAB INGENIERIA S.A.S
Laboratorio de Suelos Concretos y Pavimentos
NIT. 901060500-6

REGISTRO ENSAYO DE PENETRACION "SPT"

CODIGO: CLB-F-007
VERSION: 001
FECHA: ABRIL 2019

OBJETO	CONSTRUCCION DE SALON EN EL HOGAR INFANTIL PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 # 16-21 BARRIO MORICHES		
INETERESADO	PAULINA ACOSTA		
LUGAR	CUMARAL, META	**ORDEN N°**	ES0141/0624
FECHA	12 de junio de 2024	**NIVEL FREATICO**	**NO REGISTRA**
NORMA	INV-E-111	**RESGISTRO SPT N°**	3
LOCALIZACION	SECTOR FONDO		

RELACION EQUIPO SPT

Peso del Martillo	65,0
Altura de Caida	0,72
Diametro de la punta	5,08
Longitud del tubo	1,50
Longitud de la punta	0,125
Diametro del tubo	2,83

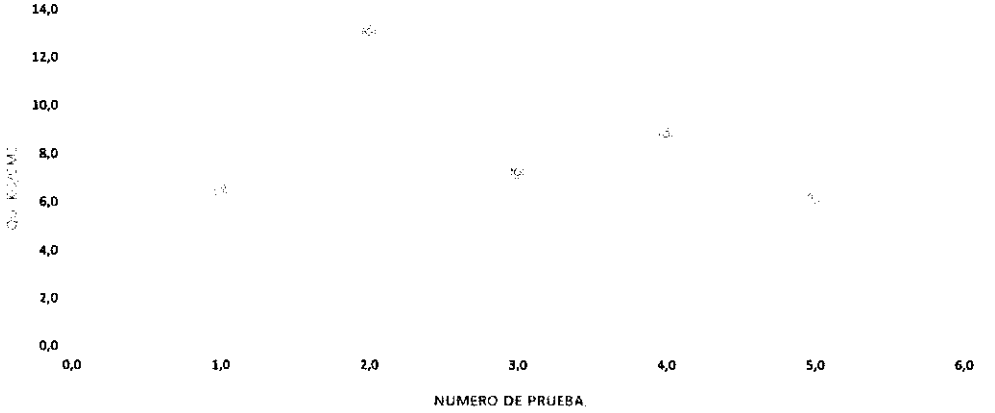
REGISTRO DE CAMPO Y CALCULOS OBTENIDOS

Prueba N°	Penetracion mts	Golpes Aplicados	Golpes corregidos	P. especifico (ton/m³)	Peso (ton/m²)	V. Qadmisible (kg/cm2)
1	0,80-1,25	38	15,1	1,63	2,038	6,472
2	1,25-1,70	47	30,5	1,65	0,768	13,042
3	1,70-2,63	50	16,9	1,67	2,823	7,234

CALCULO "n° golpes corregidos"

ER (julios)	458,64
ERs (70%ER)	321,05
p´´ (Ton/m2)	1,000
Gravedad	9,80
Prof de caida	15

GRAFICA CORRELACION SPT



YEISON DAVID GARZON H.
Director Operativo

CALLE 41a N° 28-44 BARRIO LA GRAMA
EMAIL: Civilabingenieriasas@gmail.com TELEFONO: 320 2937592

PERFIL ESTRATIGRAFICO

CODIGO: CLB-F-008
VERSION: 001
FECHA: ABRIL 2019

OBJETO	CONSTRUCCION DE SALON EN EL HOGAR INFANTIL PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 # 16-21 BARRIO MORICHES			
INETERESADO	PAULINA ACOSTA		ORDEN N°	ES0141/0624
FECHA	12 de junio de 2024	PERFORACION N°	3	
NORMA	NSR - 10 "H"	LOCALIZACION	SECTOR FONDO	

N.P.L.L : NO PRESENTA LIMITES LIQUIDOS **N.P.L.P** : NO PRESENTA LIMITES PLASTICOS **N.P.I.P** : NO PRESENTA INDICE DE PLASTICIDAD

PROFUNDIDAD EXPLORADA	DESCRIPCION SUB SUELO	PERFIL	Limite Liquido	Limite Plastico	Indice Plasticidad
0 mts					
1,00 mts	GRAVA ARENOSA CON POCOS FINOS DE GRAN TAMAÑO CAFÉ OSCURO		N.P.L.P	N.P.L.L	N.P.I.P
2 mts					
	2,63 FINAL				
3,00 mts					
	CONGLOMERADO ROCOSO CON BOLOS DE GRAN TAMAÑO				
4,00 mts					
5,00 mts					
6,00 mts					

YEISON DAVID GARZON H.
Director Operativo

CIVILAB INGENIERIA S.A.S

Laboratorio de Suelos Concretos y Pavimentos
NIT. 901060500-6

CALCULO DE CAPACIDAD PORTANTE

CODIGO: CLB-F-009
VERSION: 001
FECHA: ABRIL 2019

OBJETO	CONSTRUCCION DE SALON EN EL HOGAR INFANTIL PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 # 16-21 BARRIO MORICHES		
INETERESADO	PAULINA ACOSTA		
LUGAR	CUMARAL, META	**ORDEN N°**	ES0141/0624
FECHA	12 de junio de 2024	**MATERIAL PREDOMINANTE**	
NORMA	NSR - 10 "H"	GRAVA ARENOSA CON POCOS FINOS DE GRAN TAMAÑO CAFÉ OSCURO	
LOCALIZACION	ENTRADA PREDIO		

VALORES DE SUELO PARA CALCULO CAPACIDAD DE SOPORTE

MATERIAL	Peso especificco material KN/m³	Cohesion material KN/m²	Angulo de friccion material	FACTORES DE CAPACIDAD DE CARGA			Factor de seguridad asumido
				Nc	Nq	Ny	
GP	18,600	0,000	30	30,14	18,54	20,84	3

PROFUNDIDAD mts	CAPACIDAD DE SOPORTE KN/m²				CAPACIDAD DE SOPORTE FINAL F.S CORREGIDO Ton/m²			
	Valores ancho de zapatas mts				Valores ancho de zapatas mts			
	1,00	1,20	1,50	2,00	1,00	1,20	1,50	2,00
0,50	366,23	405,00	463,14	560,05	12,21	13,50	15,44	18,67
0,80	469,69	508,45	566,59	663,50	15,66	16,95	18,89	22,12
1,00	538,66	577,42	635,56	732,47	17,96	19,25	21,19	24,42
1,20	607,62	646,39	704,53	801,44	20,25	21,55	23,48	26,71
1,50	711,08	749,84	807,98	904,89	23,70	24,99	26,93	30,16
1,80	814,53	853,29	911,44	1008,34	27,15	28,44	30,38	33,61
2,00	883,50	922,26	980,41	1077,31	29,45	30,74	32,68	35,91
2,50	1055,92	1094,68	1152,83	1249,73	35,20	36,49	38,43	41,66
2,80	1159,38	1198,14	1256,28	1353,19	38,65	39,94	41,88	45,11
3,00	1228,34	1267,11	1325,25	1422,16	40,94	42,24	44,18	47,41
3,50	1400,77	1439,53	1497,67	1594,58	46,69	47,98	49,92	53,15
3,80	1504,22	1542,98	1601,13	1698,03	50,14	51,43	53,37	56,60
4,00	1573,19	1611,95	1670,09	1767,00	52,44	53,73	55,67	58,90
4,50	1745,61	1784,37	1842,52	1939,42	58,19	59,48	61,42	64,65
4,80	1849,06	1887,83	1945,97	2042,88	61,64	62,93	64,87	68,10
5,00	1918,03	1956,79	2014,94	2111,84	63,93	65,23	67,16	70,39
5,50	2090,45	2129,22	2187,36	2284,27	69,68	70,97	72,91	76,14
5,80	2193,91	2232,67	2290,81	2387,72	73,13	74,42	76,36	79,59
6,00	2262,88	2301,64	2359,78	2456,69	75,43	76,72	78,66	81,89

NOTA: Se estimó un valor de Capacidad Portante de **17,96 Ton/m²**, a una profundidad **1,00 m**

YELSON DAVID GARZON H.

CALLE 41a N° 28-44 BARRIO LA GRAMA
EMAIL Civilabingenieriasas@gmail.com TELEFONO: 320 2937592

DETERMINACION DE ASENTAMIENTOS TEORICOS

CODIGO: CLB-F-010
VERSION: 001
FECHA: ABRIL 2019

OBJETO	CONSTRUCCION DE SALON EN EL HOGAR INFANTIL PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 # 16-21 BARRIO MORICHES		
INETERESADO	PAULINA ACOSTA		
LUGAR	CUMARAL, META	**ORDEN N°**	ES0141/0624
FECHA	12 de junio de 2024	**MATERIAL PREDOMINANTE**	
NORMA	NSR - 10 "H"	GRAVA ARENOSA CON POCOS FINOS DE GRAN TAMAÑO CAFÉ OSCURO	
LOCALIZACION	ENTRADA PREDIO		

CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE kg/cm²	MODULO DE YOUNG kg/cm²	COEFICIENTE POISON	PROFUNDIDAD CIMENTACION mts	ANCHO DE CIMENTACION mts	FACTOR DE SEGURIDAD
1,796	1000	0,30	1,00	1,00	3,0

m	Ip
1,00	0,56

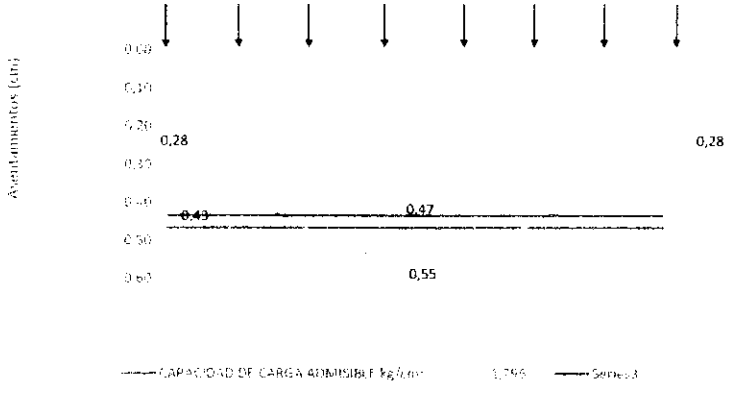
• Esquina	• *Centro*	• Valor medio	• Carga rígida
$s = q \cdot b \cdot \frac{1-\upsilon^2}{E} \cdot I_p$	$s = 2 \cdot q \cdot b \cdot \frac{1-\upsilon^2}{E} \cdot I_p$	$s = s(centro) \cdot 0.848$	$s = 93\% \cdot s(\text{valor medio})$

ASENTAMIENTOS

CARGA RIGIDA (cm)
0,43

ASENTAMIENTOS DE CARGA FLEXIBLE

ESQUINA (cm)	CENTRO (cm)	VALOR MEDIO (cm)	CARGA TOTAL (T)
0,28	0,55	0,47	17,96



YEISON DAVID GARZON R.
Director Operativo

CLASIFICACION PERFIL DEL SUELO

CODIGO: CLB-F-012
VERSION: 001
FECHA: ABRIL 2019

OBJETO	CONSTRUCCION DE SALON EN EL HOGAR INFANTIL PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 # 16-21 BARRIO MORICHES		
INETERESADO	PAULINA ACOSTA		
LUGAR	CUMARAL, META	**ORDEN N°**	ES0141/0624
FECHA	12 de junio de 2024	**MATERIAL PREDOMINANTE**	
NORMA	NSR - 10 Titulo A 2.4.3	GRAVA ARENOSA CON POCOS FINOS DE GRAN TAMAÑO CAFÉ OSCURO	
LOCALIZACION	ENTRADA PREDIO		

VALORES PERFORACION 1

Profundidad mts	Golpes Aplicados	Golpes corregidos	Registro de penetracion SPT	di/Ni	Total di/ni
0,80-1,25	37	13,91	0,45	0,032	24,73
1,25-1,70	49	29,79	0,45	0,015	
1,70-2,15	50	16,14	0,45	0,028	
2,15-6,00	50	23,02	3,85	0,167	

DETERMINACION SEGÚN TABLA A 2.4.3 PERFIL DE SUELO TIPO "D"

D	Perfiles de suelos rigidos que cumplan con el criterio de velocidad de la onda de cortante, o	360 m/s > $\overline{v}_s$ ≥ 180 m/s
	perfiles de suelos rigidos que cumplan cualquiera de las dos condiciones	50 > $\overline{N}$ ≥ 15, o 100 kPa (≈1 kgf/cm²) > $\overline{s}_u$ ≥ 50 kPa (≈0.5 kgf/cm²)

YEISON DAVID GARZON H.
Director Operativo

CLASIFICACION PERFIL DEL SUELO

CODIGO: CLB-F-012
VERSION: 001
FECHA: ABRIL 2019

OBJETO	CONSTRUCCION DE SALON EN EL HOGAR INFANTIL PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 # 16-21 BARRIO MORICHES		
INETERESADO	PAULINA ACOSTA		
LUGAR	CUMARAL, META	**ORDEN N°**	ES0141/0624
FECHA	12 de junio de 2024	**MATERIAL PREDOMINANTE**	
NORMA	NSR - 10 Titulo A 2.4.3	GRAVA ARENOSA CON POCOS FINOS DE GRAN TAMAÑO CAFÉ OSCURO	
LOCALIZACION	SECTOR MEDIO		

VALORES PERFORACION 2

Profundidad mts	Golpes Aplicados	Golpes corregidos	Registro de penetracion SPT	di/Ni	Total di/ni
0,80-1,25	40	15,12	0,45	0,030	25,37
1,25-1,70	48	28,51	0,45	0,016	
1,70-2,18	50	16,25	0,48	0,030	
2,18-6,00	49	23,67	3,82	0,161	

DETERMINACION SEGÚN TABLA A 2.4.3 PERFIL DE SUELO TIPO "D"

D	Perfiles de suelos rigidos que cumplan con el criterio de velocidad de la onda de cortante, o	360 m/s > $\bar{V}_s$ ≥ 180 m/s
	perfiles de suelos rigidos que cumplan cualquiera de las dos condiciones	50 > $\bar{N}$ ≥ 15, o 100 kPa (≈1 kgf/cm²) > $\bar{S}_u$ ≥ 50 kPa (≈0.5 kgf/cm²)

YEISON DAVID GARZON H.
Director Operativo

CLASIFICACION PERFIL DEL SUELO

CODIGO: CLB-F-012
VERSION: 001
FECHA: ABRIL 2019

OBJETO	CONSTRUCCION DE SALON EN EL HOGAR INFANTIL PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 12 # 16-21 BARRIO MORICHES		
INETERESADO	PAULINA ACOSTA		
LUGAR	CUMARAL, META	**ORDEN N°**	ES0141/0624
FECHA	12 de junio de 2024	**MATERIAL PREDOMINANTE**	
NORMA	NSR - 10 Titulo A 2.4.3	GRAVA ARENOSA CON POCOS FINOS DE GRAN TAMAÑO CAFÉ OSCURO	
LOCALIZACION	SECTOR FONDO		

VALORES PERFORACION 3

Profundidad mts	Golpes Aplicados	Golpes corregidos	Registro de penetracion SPT	di/Ni	Total di/ni
0,80-1,25	38	15,14	0,45	0,030	23,17
1,25-1,70	47	30,50	0,45	0,015	
1,70-2,23	50	16,92	0,53	0,031	
2,23-6,00	49	20,59	3,77	0,183	

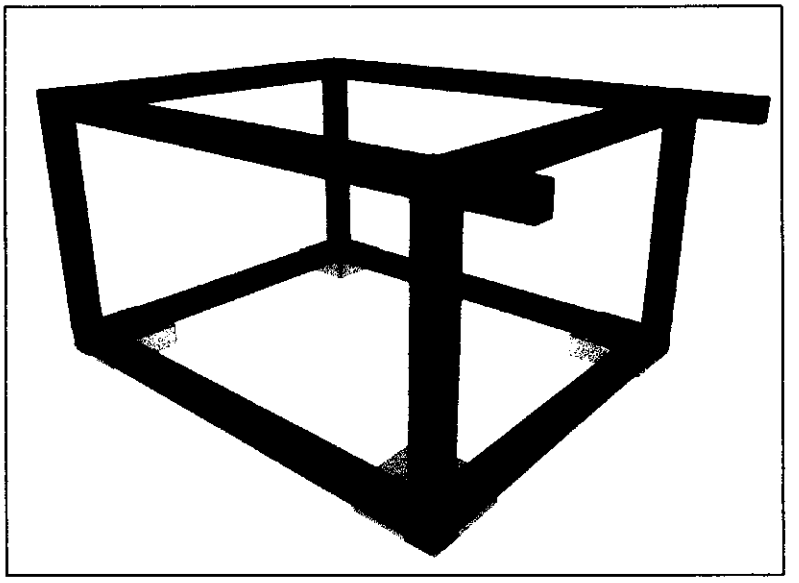
DETERMINACION SEGÚN TABLA A 2.4.3 PERFIL DE SUELO TIPO "D"

D	Perfiles de suelos rigidos que cumplan con el criterio de velocidad de la onda de cortante, o	360 m/s > $\bar{V}_s$ ≥ 180 m/s
	perfiles de suelos rigidos que cumplan cualquiera de las dos condiciones	50 > $\bar{N}$ ≥ 15, o 100 kPa (≈1 kgf/cm²) > $\bar{S}_u$ ≥ 50 kPa (≈0.5 kgf/cm²)

YEISON DAVID GARZON H.
Director Operativo

PROYECTO
JARDÍN CUMARAL

ESTRUCTURA APORTICADA EN CONCRETO



Fernando Penagos S.
Ingeniero. Civil UN
Especialista Estructuras. UPTC.

DIC 2024

INTRODUCCIÓN

Las presentes memorias contienen el análisis y diseño estructural de una edificación residencial de un solo nivel, ubicada en el municipio de Cumaral, departamento del Meta. El sistema de resistencia está conformado por pórticos de concreto reforzado con capacidad especial de disipación de energía (DES), encargados de soportar tanto las cargas sísmicas como las cargas verticales.

Los muros divisorios y de fachada, construidos en mampostería de bloque de arcilla perforada, se consideran elementos no estructurales y estarán aislados lateralmente de las columnas para permitir las deformaciones del pórtico. Las luces entre columnas oscilan entre 2,65 m y 6,00 m, mientras que la altura libre bajo cubierta es de 2,70 m. La cubierta, de tipo liviano, se considera un diafragma rígido para el análisis sísmico, distribuyendo las fuerzas horizontales según la rigidez de las vigas.

Las vigas de carga y rigidez presentan sección variable, con anchos de 0,25 m y alturas de 0,30 m a 0,40 m. Las columnas son rectangulares, con dimensiones de 30×30 cm y 35×35 cm.

El sistema de cimentación consiste en zapatas aisladas centradas, ubicadas a un nivel de desplante de −1,00 m. Estas zapatas estarán unidas mediante vigas de amarre en ambas direcciones principales, con el fin de aumentar la rigidez ante cargas laterales y reducir posibles asentamientos diferenciales.

Los criterios de análisis sísmico y los lineamientos de diseño de cada material se basan en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismorresistente NSR-10. Y sus decretos complementarios

ÍNDICE

1. VERSIÓN DEL PROGRAMA Y NÚMERO DE LICENCIA

Versión: 2023

Número de licencia: 182012

2. DATOS GENERALES DE LA ESTRUCTURA

Proyecto: SALON CUMARAL

Archivo: 2 SALON CUMARAL

3. NORMAS CONSIDERADAS

Hormigón: NSR-10

Aceros conformados: AISI S100-2016 (LRFD)

Aceros laminados y armados: ANSI/AISC 360-16 (LRFD)

Categoría de uso: General

4. ACCIONES CONSIDERADAS

4.1. Gravitatorias

Planta	S.C.U (t/m²)	Cargas permanentes (t/m²)
Losa 1	0.00	0.00
Fundación	0.00	0.00

4.2. Viento

Sin acción de viento

4.3. Sismo

Norma utilizada: NSR-10

Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (2010)

Método de cálculo: Análisis dinámico espectral (NSR-10, A.3.4.2.2)

4.3.1. Datos generales de sismo

Caracterización del emplazamiento

A_a: Aceleración horizontal pico efectiva (NSR-10, A.2.2)	A_a : *0.25* g
A_v: Velocidad horizontal pico efectiva (NSR-10, A.2.2)	A_v : *0.25* g
V_m: Velocidad media de onda de cortante (NSR-10, A.2.4.3)	V_m : *180.00* m/s

Sistema estructural

R_{0X}: Coeficiente de disipación de energía básico (X) (NSR-10, A.3)	R_{0X} : *5.00*
R_{0Y}: Coeficiente de disipación de energía básico (Y) (NSR-10, A.3)	R_{0Y} : *5.00*
Φ_a: Coeficiente de irregularidad en altura (NSR-10, A.3.3.5)	Φ_a : *1.00*
Φ_p: Coeficiente de irregularidad en planta (NSR-10, A.3.3.4)	Φ_p : *1.00*
Φ_{rX}: Coeficiente por ausencia de redundancia (X) (NSR-10, A.3.3.8)	Φ_{rX} : *0.75*
Φ_{rY}: Coeficiente por ausencia de redundancia (Y) (NSR-10, A.3.3.8)	Φ_{rY} : *0.75*

Geometría en altura (NSR-10, A.3.3.4 y A.3.3.5): Regular

Estimación del periodo fundamental de la estructura: Según norma

Tipología estructural (X): I

Tipología estructural (Y): I

h: Altura del edificio — **h** : *2.60* m

Tipo de edificación (NSR-10, A.2.5): II

Parámetros de cálculo

Número de modos de vibración que intervienen en el análisis: Según norma

Grados de libertad que intervienen en el análisis: No se han considerado las plantas bajo rasante en el modelo dinámico

Fracción de sobrecarga de uso	: *0.00*
Fracción de sobrecarga de nieve	: *0.00*
Factor multiplicador del espectro	: *1.00*

Efectos de la componente sísmica vertical

No se consideran

Verificación de la condición de cortante basal: Según norma

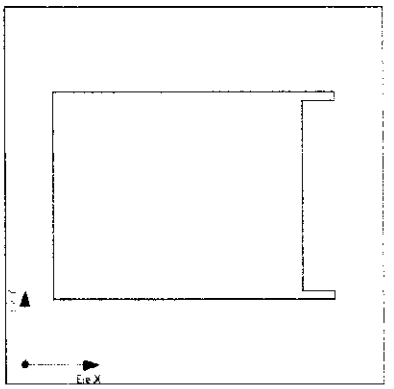
No se realiza análisis de los efectos de 2º orden

Criterio de armado a aplicar por ductilidad: Especial (DES)

Direcciones de análisis

Acción sísmica según X

Acción sísmica según Y



Proyección en planta de la obra

4.4. Hipótesis de carga

Automáticas	Peso propio Cargas permanentes Sobrecarga de uso Sismo X Sismo Y

5. ESTADOS LÍMITE

E.L.U. de rotura. Hormigón E.L.U. de rotura. Hormigón en cimentaciones Tensiones sobre el terreno	NSR-10
Desplazamientos	Derivas

6. SITUACIONES DE PROYECTO

Para las distintas situaciones de proyecto, las combinaciones de acciones se definirán de acuerdo con los siguientes criterios:

- Situaciones persistentes o transitorias

$$\sum_{j\geq 1}\gamma_{Gj}G_{kj} + \gamma_P P_k + \sum_{i\geq 1}\gamma_{Qi}Q_{ki}$$

- Situaciones sísmicas

$$\sum_{j\geq 1}\gamma_{Gj}G_{kj} + \gamma_P P_k + \gamma_{A_E}A_E + \sum_{i\geq 1}\gamma_{Qi}Q_{ki}$$

- Donde:

G_k Acción permanente
P_k Acción de pretensado
Q_k Acción variable
A_E Acción sísmica
γ_G Coeficiente parcial de seguridad de las acciones permanentes
γ_P Coeficiente parcial de seguridad de la acción de pretensado

$\gamma_{Q,1}$ Coeficiente parcial de seguridad de la acción variable principal
$\gamma_{Q,i}$ Coeficiente parcial de seguridad de las acciones variables de acompañamiento
γ_{AE} Coeficiente parcial de seguridad de la acción sísmica

6.1. Coeficientes parciales de seguridad (γ) y coeficientes de combinación (ψ)

Para cada situación de proyecto y estado límite los coeficientes a utilizar serán:

E.L.U. de rotura. Hormigón: NSR-10

E.L.U. de rotura. Hormigón en cimentaciones: NSR-10

(C.9-1)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.400	1.400
Sobrecarga (Q)		

(C.9-2 Lr)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)	0.000	1.600

(C.9-2 S)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)	0.000	1.600

(C.9-3 Lr, L)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)	0.000	0.500

(C.9-3 S, L)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)	0.000	0.500

(C.9-3 Lr, W)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)		

(C.9-3 S, W)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)		

(C.9-4 Lr)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)	0.000	0.500

(C.9-4 S)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)	0.000	0.500

(C.9-5)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.200	1.200
Sobrecarga (Q)	0.000	0.500
Sismo (E)	-1.000	1.000

Notas:

Las solicitaciones obtenidas de los resultados del análisis en cada una de las direcciones ortogonales se combinarán con el 30 % de los de la otra.

(C.9-6)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	0.900	0.900
Sobrecarga (Q)		

(C.9-7)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	0.900	0.900
Sobrecarga (Q)		
Sismo (E)	-1.000	1.000
Notas: *Las solicitaciones obtenidas de los resultados del análisis en cada una de las direcciones ortogonales se combinarán con el 30 % de los de la otra.*		

Tensiones sobre el terreno

B.2.3-1, B.2.3-2		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.000	1.000
Sobrecarga (Q)	0.000	1.000

B.2.3-3 (Lr)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.000	1.000
Sobrecarga (Q)		

B.2.3-3 (S)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.000	1.000
Sobrecarga (Q)		

B.2.3-4 (Lr)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.000	1.000
Sobrecarga (Q)	0.000	0.750

B.2.3-4 (S)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.000	1.000
Sobrecarga (Q)	0.000	0.750

B.2.3-5, B.2.3-9		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	0.600	1.000
Sobrecarga (Q)		

B.2.3-6, B.2.3-10		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	0.600	1.000
Sobrecarga (Q)		
Sismo (E)	-0.700	0.700

B.2.3-7 (Lr)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.000	1.000
Sobrecarga (Q)	0.000	0.750

B.2.3-7 (S)		
	Coeficientes parciales de seguridad (γ)	
	Favorable	Desfavorable
Carga permanente (G)	1.000	1.000
Sobrecarga (Q)	0.000	0.750

EDM-COTIZACIONES

CR 24 A 8 125 CONJ CERRADO LA CABAÑA CA 1 IN 9. VILLAVICENCIO-META
cumaralsipa2.0@gmail.com-**3222169909**

CONSORCIO ALSIPA 2.0	ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO CONTRATO: "MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y USO INSTITUCIONAL DEL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE CUMARAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD	CANT	COTIZACION 1 (METIC COLOMBIA)				COTIZACION 2 (PINTURAS Y MAX COLORS)				COTIZACION 3 (CONSTRUJES SAS)				PROMEDIO			
				V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL	V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL	V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL	V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL
1.7.1 NP	IMPERMEABILIZANTE CEMENTICO AUTONIVELATE BICOMPONENTE (A+B)	KG	1.00	9 520.00	1 808.80	11 328.80	11 328.80	9 480.00	1 801.20	11 281.20	11 281.20	9 571.43	1 818.57	11 390.00	11 390.00	9 523.81	1 809.52	11 333.33	11 333.33
ITEM	DESCRIPCIÓN	UD	CANT	COTIZACION 1 (LA CIMA)				COTIZACION 2 (ROJAS HERMANOS)				COTIZACION 3 (EMO)				PROMEDIO			
2.8.2 NP	CERAMICA PISO TRAFICO COMERCIAL FORMATO 30-60 (CM)	M2	1.00	36 412.00	6 918.28	43 330.28	43 330.28	36 450.00	6 925.50	43 375.50	43 375.50	37 280.86	7 083.36	44 364.22	44 364.22	36 714.29	6 975.71	43 690.00	43 690.00
ITEM	DESCRIPCIÓN	UD	CANT	COTIZACION 1 (ARNOBI)				COTIZACION 2 (MOLINA J)				COTIZACION 3 (ORLANDO AGUILERA)				PROMEDIO			
4.9.1 NP	GRAVA TRITURADA	M3	1.00	65 250.00	12 397.50	77 647.50	77 647.50	65 987.65	12 537.65	78 525.30	78 525.30	67 140.00	12 756.60	79 896.60	79 896.60	66 125.88	12 563.92	78 689.80	78 689.80
ITEM	DESCRIPCIÓN	UD	CANT	COTIZACION 1 (DISMACOM)				COTIZACION 2 (DL 16)				COTIZACION 3 (YAN SAS)				PROMEDIO			
4.9.4 NP	MANIJA PUERTA GALVANIZADA 3"	UND	1.00	25 200.00	4 788.00	29 988.00	29 988.00	25 140.00	4 776.60	29 916.60	29 916.60	25 290.25	4 805.15	30 095.40	30 095.40	25 210.08	4 789.92	30 000.00	30 000.00
4.9.4 NP	PASADOR TRADICIONAL CON OJAL	UND	1.00	10 040.00	1 907.60	11 947.60	11 947.60	10 130.10	1 924.72	12 054.82	12 054.82	10 082.00	1 915.58	11 997.58	11 997.58	10 084.03	1 915.97	12 000.00	12 000.00
2.8.1 NP-AIM 14030103	ACELERANTE PARA CONCRETO	KG	1.00	21 140.00	4 016.60	25 156.60	25 156.60	21 781.51	4 138.49	25 920.00	25 920.00	20 860.00	3 963.40	24 823.40	24 823.40	21 260.50	4 039.50	25 300.00	25 300.00
4.9.3 NP	HIERRO A-37 CHIPA USA 1/4"	KG	1.00	4 434.24	842.51	5 276.75	5 276.75	4 385.00	833.15	5 218.15	5 218.15	4 394.00	834.86	5 228.86	5 228.86	4 404.41	836.84	5 241.25	5 241.25
											TOTAL								206 254.39

COTIZACION INSUMOS DE INSUMOS ELECTRICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UD	CANT	COTIZACION 1 (POLO ELECTRICO)				COTIZACION 2 (DFC ELECTRICOS)				COTIZACION 3 (ELECTRICOS LA 35)				PROMEDIO			
				V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL	V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL	V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL	V/R UNITARIO	I.V.A.	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL
2.8.3 NP	VARILLA COOPER WELL 5/8" X 1.40 MTS COBRE MACIZO	UND	1.00	73 450.00	13 955.50	87 405.50	87 405.50	72 860.00	13 843.40	86 703.40	86 703.40	75 538.74	14 352.36	89 891.10	89 891.10	73 949.58	14 050.42	88 000.00	88 000.00
2.8.3 NP	CONECTOR PARA VARILLA COBRE - COBRE 5 - B IED	UND	1.00	6 350.00	1 206.50	7 556.50	7 556.50	6 464.66	1 228.29	7 692.95	7 692.95	6 345.00	1 205.55	7 550.55	7 550.55	6 386.55	1 213.45	7 600.00	7 600.00
2.8.3 NP	CABLE CU AISLADO No. 8	ML	1.00	5 020.00	953.80	5 973.80	5 973.80	5 111.05	971.10	6 082.15	6 082.15	4 995.00	949.05	5 944.05	5 944.05	5 042.02	957.98	6 000.00	6 000.00
4.9.16 NP	CABLE 7H AISLADO # 6 CU	ML	1.00	10 950.00	2 080.50	13 030.50	13 030.50	11 606.30	2 205.20	13 811.50	13 811.50	10 380.00	1 957.00	12 257.00	12 257.00	10 952.10	2 080.90	13 033.00	13 033.00
4.9.20 NP	CABLE 7H CU AISLADO # 12	ML	1.00	2 760.00	524.40	3 284.40	3 284.40	2 560.00	486.40	3 046.40	3 046.40	2 958.99	562.21	3 521.20	3 521.20	2 759.66	524.34	3 284.00	3 284.00
4.9.21 NP	TUBO EMT 3/4"	ML	1.00	9 650.00	1 833.50	11 483.50	11 483.50	9 430.00	1 791.70	11 221.70	11 221.70	10 146.05	1 927.75	12 073.80	12 073.80	9 742.02	1 850.98	11 593.00	11 593.00
4.9.21 NP	LAMPARA HERMETICA 36W (ANTIPOLVO)	UND	1.00	101 300.00	19 247.00	120 547.00	120 547.00	102 290.29	19 435.16	121 725.45	121 725.45	100 845.00	19 122.55	119 767.55	119 767.55	101 411.76	19 268.24	120 680.00	120 680.00
5.6.2 NP	REFLECTOR SOLAR 70W A 100W - PANEL SOLAR INTEGRADO	UND	1.00	375 670.00	71 377.30	447 047.30	447 047.30	374 440.00	71 143.60	445 583.60	445 583.60	376 926.97	71 616.13	448 543.10	448 543.10	375 678.99	71 379.01	447 058.00	447 058.00
5.6.3 NP	PANEL SOLAR 340W	UND	1.00	608 040.00	115 527.60	723 567.60	723 567.60	612 925.00	116 455.75	729 380.75	729 380.75	606 035.00	115 146.65	721 181.65	721 181.65	609 000.00	115 710.00	724 710.00	724 710.00
5.6.3 NP	CONTROLADOR SOLAR MPPT VITRON 100/30 O SIMILAR	UND	1.00	1 404 020.00	266 763.80	1 670 783.80	1 670 783.80	1 415 684.82	268 980.12	1 684 664.94	1 684 664.94	1 402 354.00	266 447.26	1 668 801.26	1 668 801.26	1 407 352.94	267 397.06	1 674 750.00	1 674 750.00
5.6.3 NP	INVERSOR VICTRON PHIENIX ONDA PURA 12/500 O SIMILAR	UND	1.00	930 250.00	176 747.50	1 106 997.50	1 106 997.50	931 412.00	176 968.28	1 108 380.28	1 108 380.28	932 573.29	177 188.93	1 109 762.22	1 109 762.22	931 411.76	176 968.24	1 108 380.00	1 108 380.00
5.6.3 NP	BATERIA ESTACIONARIA GEL 12V 200 AH O SIMILAR	UND	1.00	1 664 470.30	316 249.36	1 980 719.66	1 980 719.66	1 655 285.00	314 504.15	1 969 789.15	1 969 789.15	1 679 626.21	319 128.98	1 998 755.19	1 998 755.19	1 666 460.50	316 627.50	1 983 088.00	1 983 088.00
5.6.3 NP	CABLEADO ELECTRICO DC Y AC	GLB	1.00	966 540.40	183 642.68	1 150 183.08	1 150 183.08	968 762.87	184 064.94	1 152 827.81	1 152 827.81	967 564.80	183 837.31	1 151 402.11	1 151 402.11	967 622.69	183 848.31	1 151 471.00	1 151 471.00
5.6.4 NP	GABINETE EN ACERO GALVANIZADO CON GRADO DE PROTECCION NEMA 3R, RESISTENTE A LA CORROCIÓN	UND	1.00	1 694 234.40	321 904.64	2 016 138.94	2 016 138.94	1 695 140.40	322 075.68	2 017 217.08	2 017 217.08	1 696 509.34	322 336.78	2 018 846.12	2 018 846.12	1 695 294.71	322 106.00	2 017 400.71	2 017 400.71
5.6.5 NP	POSTE METÁLICO DE 4MX2.5"	UND	1.00	782 450.00	148 666.50	931 115.50	931 115.50	779 540.20	148 112.64	927 652.84	927 652.84	786 631.65	149 460.01	936 091.66	936 091.66	782 873.95	148 746.05	931 620.00	931 620.00
5.6.5 NP	CRUCETA DE 30CM EN ÁNGULO DE 2" PARA INSTALAR 1 REFLECTOR	UND	1.00	28 440.50	5 403.70	33 844.20	33 844.20	29 440.70	5 593.73	35 034.43	35 034.43	30 354.09	5 767.28	36 121.37	36 121.37	29 411.76	5 588.24	35 000.00	35 000.00
											TOTAL								10 323 667.71

LOS PRECIOS INCLUYE IVA Y DESCUENTOS DE LEY DEL MUNICIPIO Y PARA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO, LAS COTIZACIONES SOLICTADAS.

ING. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS GARZÓN
CONSORCIO ALSIPA 2.0
Contratista

ING. CARLOS MIGUEL GONZALEZ SUAREZ
CONSORCIO INTERCUMARAL PI
Interventor

METIC

Señores
CONSORCIO ALSIPA 2.0
Nit. 901892593-0
Cumaral – Meta

Estimados

Para METIC COLOMBIA. es motivo de agradecimiento que se hayan interesado en nuestros servicios y productos. Es por esta razón que nos anticipamos a comprometernos con su empresa, según sus necesidades y de acuerdo con su solicitud, le presentamos la siguiente propuesta económica.

Cualquier inquietud relacionada con la cotización o de nuestros servicios, no dude en contactarnos.

Atentos a sus comentarios.

Cordial salud

Juan David

JUAN DAVID REINOZA GÓMEZ
Analista de Calidad

Mail
sac@metic.com.co

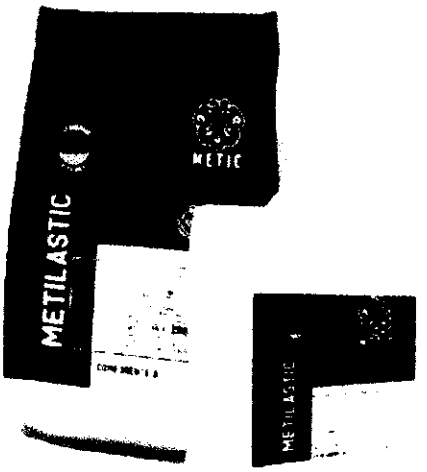
Teléfono
(574) 4449240

WhatsApp Business
+573164605624

Dirección
Carrera 48 N 39 - 05
Medellín - Colombia

Distribuidores

METIC



Metic Metilastic Plus

Metilastic PLUS es un IMPERMEABILIZANTE CEMENTICO AUTONIVELATE- BICOMPONENTE Y AUTONIVELANTE evita la penetración de la humedad mediante el sello de deformaciones por consolidación y a su vez el sellado de la superficie a tratar.

Su presentación

COMPONENTE A	20kg
COMPONENTE B	GARRAFA 10kg
COLORES	Blanco, negro

USO IMPERMEAVILIZANTES

- Tanques y piscinas
- Terrazas y balcones
- Jardineras
- Baños y zonas húmedas
- Canales hidráulicos
- Muros y cimientos

Valores descritos a continuación Kg

VALOR ANTES DE IVA	IVA 19%	VALOR MAS IVA
$ 9 520.00	$ 1 808.80	$ 11 328.80

METIC

METIC

CERTIFICADO DE ANALISIS

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
Valid until:
2016-11-28
www.tuv.com
ID 9105077752

NIT 900144547-1
PRODUCTO METILASTIC PLUS COMPONENTE A
LOTE 2411202500
FECHA DE FABRICACIÓN 20/11/2024

FECHA 22/11/2024
CÓDIGO PT2100
CANTIDAD DE LOTE (KG) 500
FECHA DE VENCIMIENTO 19/05/2025

Parámetros de Calidad				
Características	**Unidad**	**Resultado**	**Min**	**Max**
Densidad	g/ml	1,66	1,60	1,80
Color	N/A	GRIS		

METIC

CERTIFICADO DE ANALISIS

ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
Valid until:
2016-11-28
www.tuv.com
ID 9105077752

NIT 900144547-1
PRODUCTO METILASTIC PLUS COMPONENTE B
LOTE 2411202501
FECHA DE FABRICACIÓN 20/11/2024

FECHA 22/11/2024
CÓDIGO PT2025
CANTIDAD DE LOTE (KG) 500
FECHA DE VENCIMIENTO 20/11/2025

Parámetros de Calidad				
Características	**Unidad**	**Resultado**	**Min**	**Max**
pH	N/A	7,67	7,0	9,0
Densidad	g/ml	1,03	1,00	1,10
Viscosidad	CPS	223	200	300
Apariencia	N/A	CUMPLE		
Color	N/A	LECHOSO		

Mail
sac@metic.com.co

Teléfono
(574) 4449240

WhatsApp Business
+573164605624

Dirección
Carrera 48 N 39 - 05
Medellín - Colombia

Distribuidores

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 07/05/2025 - 5:31:10 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028233134 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lajbKbdgiaHlSGpj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SOLUCIONES QUÍMICAS Y ARQUITECTÓNICAS S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900144547-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-379218-12
Fecha de matrícula:	13 de Abril de 2007
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	26 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 48 39 05
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	admon@metic.com.co
Teléfono comercial 1:	4441146
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 48 39 05
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	admon@metic.com.co
Teléfono para notificación 1:	4441146
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SOLUCIONES QUÍMICAS Y ARQUITECTÓNICAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No.692 del 12 de abril de 2007, otorgada en la Notaría 25 de Medellín, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13 de abril de 2007, con el No. 4263 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial de responsabilidad Limitada denominada SOLUCIONES ARQUITECTONICAS VER LIMPIO LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 del 8 de septiembre de 2009 de la Asamblea General de Accionistas, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2009, con el No. 13166 del Libro IX, mediante la cual se aprobó la transformación a sociedad por acciones simplificada bajo la denominación de:SOLUCIONES ARQUITECTONICAS VER LIMPIO S.A.S y funcionará con la sigla comercial VER LIMPIO S.A.S

Por Acta No. 013 del 6 de abril de 2015, de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2015, con el No. 6371 del Libro IX, mediante la cual la sociedad cambia su denominación por la de: SOLUCIONES QUÍMICAS Y ARQUITECTÓNICAS S.A.S. Sigla VERLIMPIO S.A.S.

Por Acta No.14 del 20 de diciembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2022, con el No.1332 del Libro IX, la sociedad elimina la sigla de su denominación quedando SOLUCIONES QUÍMICAS Y ARQUITECTÓNICAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A. Diseñar, fabricar, distribuir, comercializar de forma segura y cuidado del medio ambiente, productos químicos como pinturas y barnices para el sector de la construcción.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

B. Importación, exportación y comercialización de productos químicos para el sector de la construcción, el sector industrial y aseo hogar.

C. Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, mantenimiento, restauraciones y reparaciones locativas.

D. Tratamiento de Mampostería, mantenimiento de revestimientos y acabados arquitectónicos de bienes inmuebles, entre otras actividades conexas o similares.

E. Producción agropecuaria, cría caballar y su venta, así como cría y venta de bovinos.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La sociedad tendrá un gerente, que será miembro de la Junta Directiva, cuando ésta empiece a funcionar, y podrá a juicio de la asamblea contar con un suplente, que en caso de que sea nombrado reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la

sociedad para todos los efectos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda dase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.

2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos.

3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercido, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la junta directiva.

6. Tomar todas las medidas que redame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

7. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorIas del caso cuando lo ordenen los estatutos, la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.

8. Convocar la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociale&

9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general o la junta directiva, y, en particular, solicitar autorizaciones

para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades la sociedad.

LIMITACIONES

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la de:

Autorizar al gerente para comprar, vender bienes inmuebles y para celebrar los contratos cuyos valores excedan de CIEN MIL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 28 de septiembre de 2007, de la Junta de Socios, reducida a Escritura Pública No. 2400 del 9 de noviembre de 2007, de la Notaría, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30 de noviembre de 2007, con el No. 14409 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO OLAYA BUSTAMANTE	C.C. 71.370.780

Por Acta No. 2 del 15 de mayo de 2019, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2019, con el No. 18611 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VIVIANA OLAYA BUSTAMANTE	C.C. 1.037.600.950

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 15 de agosto de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024, con el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 34926 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	MATCH CONSULTORES S.A.S	NIT. 901.736.260-6

Por Comunicación del 20 de agosto de 2024, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024, con el No. 34926 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GLORIA CRISTINA RENDON CAÑAS	C.C. 1.036.598.828 TP. No. 181650-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P.No.2400 de 09/11/2007 Not.25 Medellín	14408 de 30/11/2007 del L. IX
E.P.No. 582 de 26/03/2008 Not.25 Medellín	03928 de 27/03/2008 del L. IX
Acta No.006 de 08/09/2009 de Asamblea	13166 de 18/09/2009 del L. IX
Acta No.013 de 06/04/2015 de Asamblea	06371 de 07/04/2015 del L. IX
Acta No. 2 de 15/05/2019 de Asamblea	18612 de 19/06/2019 del L. IX
Acta No. 2 de 15/07/2021 de Asamblea	36959 de 30/11/2021 del L. IX
Acta No. 14 de 20/12/2021 de Asamblea	1332 de 20/01/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 2022
Actividad secundaria código CIIU: 2011
Otras actividades código CIIU: 4330, 8129

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	SOLUCIONES QUÍMICAS Y ARQUITECTÓNICAS
Matrícula No.:	21-443204-02
Fecha de Matrícula:	13 de Abril de 2007
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 48 39 05
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	SOLUCIONES QUIMICAS Y ARQUITECTONICAS S.A.S.
Matrícula No.:	21-709491-02
Fecha de Matrícula:	01 de Octubre de 2020
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 58 43 SUR 83 BODEGA 127 PARQUE INDUSTRIAL DEL PRADO
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $13,377,656,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 2022

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el

Recibo No.: 0028233134 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lajbKbdgiaHlSGpj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Villavicencio meta, 15 enero de 2025

Señores
CONSORCIO ALSIPA 2.0
Nit. 901892593-0
Cumaral – Meta

Estimado cliente,

Nos dirigimos con el propósito de brindarles solución a su requerimiento y mostrarle el amplio servicio y productos importados que maneja nuestra empresa, por tal razón y según su necesidad presentamos la siguiente propuesta económica.

DESCRIPCIÓN	U/MED	V/UNIT	V/IVA	VALOR
Metilastic PLUS dos componentes A-B	KG	$ 9480,00	$ 1801,20	$ 11281,20

Atentamente,

Andrés Bohórquez
Gerente de Ventas

PINTURAS ® MARYMAX COLORS
Somos lo Mejor de lo Mejor !

1A PINTURAS Y MAX COLORS USA S.A.S Nit. 900.982.644-0
Carrera 27 #35A 03 - BRR SAN ISIDRO Calle 35ª 27 62 BRR SAN ISIDRO
Cel: 313 496 7278 - 313 465 0639 - 312 468 0750
Villavicencio Meta - gerencia@1apinturas.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: 1 A PINTURAS Y MAX COLORS USA SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900982644-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 297400
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 17 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 09 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 64,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 27 35 A 03 BRR SAN ISIDRO
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3124680749
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3112367801
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : maryvargas777@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 27 35 A 03 BRR SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : SAN ISIDRO
CORREO ELECTRÓNICO : maryvargas777@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 03 DE MAYO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58285 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JUNIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA 1 A MAXI COLOR`S USA SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 03 DE MAYO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58285 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JUNIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA 1 A MAXI COLOR`S USA SAS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) 1 A MAXI COLOR`S USA SAS
2) 1 A PINTURAS Y MAX COLOR USA SAS
Actual.) 1 A PINTURAS Y MAX COLORS USA SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2016 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58925 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE AGOSTO DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE 1 A MAXI COLOR`S USA SAS POR 1 A PINTURAS Y MAX COLOR USA SAS

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 23 DE MAYO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69532 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE 1 A PINTURAS Y MAX COLOR USA SAS POR 1 A PINTURAS Y MAX COLORS USA SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA	
AC-1	20160803	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-58925	20160816
AC-1	20160803	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-58925	20160816
AC-2	20180523	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-69532	20180626

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL. FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTO SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESIÓN Y MASILLAS COMERCIO AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, CERRAJERÍA Y PRODUCTOS DE VIDRIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. TERMINADOS Y ACABADOS DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. IMPORTACION Y EXPORTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO, MATERIALES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y ACABADOS. PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	60.000.000,00	6.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	60.000.000,00	6.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 03 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58285 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTACION LEGAL	VARGAS CASTILLO LUZ MARY	CC 52,835,225

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 03 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 58285 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BOHORQUEZ ESPINOSA JULIO ANDRES	CC 80,216,777

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y 00L'LTL'ATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : 1 A PINTURAS Y ACABADOS DEL LLANO
MATRICULA : 297712
FECHA DE MATRICULA : 20160622
FECHA DE RENOVACION : 20250409
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CR 27 35 A 03 BRR SAN ISIDRO
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3112367801
CORREO ELECTRONICO : maryvargas777@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 64,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : 1A DECORACIONES Y ACABADOS

MATRICULA : 297714
FECHA DE MATRICULA : 20160622
FECHA DE RENOVACION : 20250409
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CLL 35 A N 27 62
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3112367801
CORREO ELECTRONICO : maryvargas777@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 64,000,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : 1A ACABADOS Y PINTURAS DEL SIETE
MATRICULA : 297717
FECHA DE MATRICULA : 20160622
FECHA DE RENOVACION : 20250409
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CR 27 35 A 03 BRR SAN ISIDRO
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3112367801
CORREO ELECTRONICO : maryvargas777@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 64,000,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : 1A ACABADOS Y VENECIANOS
MATRICULA : 297718
FECHA DE MATRICULA : 20160622
FECHA DE RENOVACION : 20250409
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CR 27 35 A 03 BRR SAN ISIDRO
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 3112367801
CORREO ELECTRONICO : maryvargas777@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 64,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4,435,467,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

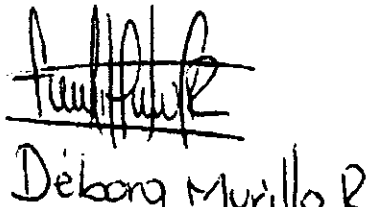
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación dFwbhR5sTn

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CONTRATANTE: CONSORCIO ALSIPA 2.0

PROPONENTE: CONSTRUJES **INGENIERIA S.A.S**
Ing. JORGE E. SOLER P.

CONSTRUJES
INGENIERÍA S.A.S
NIT. 901 672 734-9

COTIZACION
TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION Y APLICACION DE POLIUREA
MATERIAL IMPERMEABILIZANTE CEMENTO AUTONIVELANTE-BICOMPONENTE (A+B)

Cliente: CONSORCIO ALSIPA 2.0 N.I.T. : 901892593-0
Dirección: CR 25 A # 8-125 CONJ LA CABAÑA CA 1 IN 9 Ciudad : Villavicencio
Telefono: 3222169909

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01	IMPERMEABILIZANTE CEMENTICO AUTONIVELATE-BICOMPONENTE (A+B)	KG	1,00	9.571,43	$ 11.390,00

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**$**	**9.571,43**
DESCUENTO		**0**
IVA	**$**	**1.818,57**
NETO	**$**	**11.390,00**

SON: ONCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

JORGE ENRIQUE SOLER POVEDA
C.C 17.314.748 DE VILLAVICENCIO

Calle 23 No. 37L - 38 Barrio Teusacá Villavicencio - Meta - Colombia
Teléfono: 674 01 28 Celular: 310 551 87 85
E-mail: construjes.ing.sas@gmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891282408

(415)7707212489984(8020) 000001489128240 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 2 7 3 4	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUJES INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 23 37 L 14 BR TEUSACA

42. Correo electrónico CONSTRUJES.ING.SAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 5 1 8 7 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 3 0 1 1 8	4 6 6 3	2 0 2 3 0 1 1 8	4 3 9 0			0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																							57. Modo				
																							58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 26 / 08 : 44: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOLER POVEDA JORGE ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 30-01-2023 10:09:27AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14891282408

(415)7707212489984(8020) 000001489128240 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 2 7 3 4	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 1 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 4 3 1 2 8 5	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 1 1 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

n	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 1 1 8		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP